

La Asociación Europea de Arbitraje organiza en la sede la Abogacía la jornada sobre “Arbitraje y Franquicias”

La cuarta sesión “Arbitraje y Franquicia” del I Ciclo de jornadas Empresa y Arbitraje “Las empresas: protagonistas del arbitraje doméstico e internacional” organizado por la Asociación Europea de Arbitraje tendrá lugar el próximo 17 de junio a las 16:00 horas, en la sede de la Abogacía Española, como viene siendo habitual.

En esta ocasión, el sector protagonista será la franquicia y, en la jornada, se analizará la casuística de estos arbitrajes, lo que deben ofrecer las instituciones y qué se les puede pedir a los árbitros.

Asimismo, se debatirá sobre:

la calidad del procedimiento arbitral y de los laudos,

la importancia de conocer bien el sector de la franquicia

y los problemas a los que se enfrentan los franquiciadores y franquiciados.

La inauguración corresponderá a Xavier Vallhonrat, presidente de la Asociación Española de Franquiciadores, Juan Ramón Montero, presidente del Consejo Arbitral de la Comunidad de Madrid, y a Javier Íscar de Hoyos, secretario general de la Asociación Europea de Arbitraje.

Entre los ponentes estarán:

Eduardo Abadía, director gerente de la Asociación Española de Franquiciadores,

Santiago Barbadillo, director general de Barbadillo & Asociados,

Álvaro Mendiola, socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira,

Javier Gaspar, secretario del Consejo de Telepizza,

Alejandro Alonso, socio de Dentons,

Mónica Muñoz, abogada en CECA Magán,

Jordi Ruiz de Villa, socio de JAUSAS,
y Carlos Terrazas, abogado de JurisFranquicia.

Comité de expertos en el sector Franquicia

La Asociación Europea de Arbitraje lleva tiempo trabajando en la constitución de un Comité de Expertos en el sector de la franquicia que reúna a profesionales con un perfil especializado que puedan atender de una manera óptima a las necesidades de este colectivo.

El sector de la franquicia como otros sectores tiene sus especiales circunstancias, incluso sus conflictos tipo. A través de la constitución de un Comité de Expertos en este sector, la Asociación Europea de Arbitraje pretende dar respuesta a las necesidades de tiempo, de confidencialidad, de especialización... de las franquicias.

Según los últimos datos de la Asociación Española de Franquiciadores que analizan el pasado año 2014, en España hay un total de 1.199 enseñas con un total de 63.869 establecimientos que dan empleo a 248.914 personas.

La facturación asciende a 25.879.598.000€, siendo Madrid con 308 enseñas la Comunidad con un nivel más alto (12.053.613.000€), seguida de Cataluña con 288 enseñas y la mitad de la facturación.

El origen de las enseñas también es un epígrafe destacado en el estudio citado, sobresaliendo Francia que aporta 45. Italia con 39, EE.UU. con 12 y Alemania y Portugal igualados a 11, ocupan los siguientes puestos de este ranking.

El miércoles 17 de junio, a partir de las 16:00 horas en el Consejo General de la Abogacía Española se debatirá sobre: la calidad del procedimiento arbitral, la capacidad y profesionalidad de los árbitros, el buen control de los tiempos... todos los temas candentes y de interés para un sector con una notable importancia para la economía de nuestro país.

Datos de contacto:
Consejo General de la Abogacía Española

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Derecho Franquicias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>